# INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas
**ITCHCORP S.A.**
Guayaquil -

He revisado el Estado de Situación Financiera de la Empresa **ITCHCORP S.A.**, al 31 de Diciembre de 2012, el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado en esa misma fecha, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo. Mi revisión la efectue de acuerdo con las disposiciones que sobre fiscalización, establece la Superintendencia de Compañías. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía; mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La Compañía dio cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta general de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de Control Interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros.

La Compañía cumplió con sus obligaciones como Agente de Retención y Percepción del Impuesto a la Renta y al Valor Agregado.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los Libros de Contabilidad y estos se llevan conforme a las Normas Legales y a la Técnica Contable. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**COMISARIO**

Zaine Fabiola Palacios Bejarano
C.I. No. 0911325561

Guayaquil - Ecuador